

Amnistía  
Internacional



SECCION PERUANA

**Amnistía Internacional - Sección Peruana**

Enrique Palacios 735-A

Miraflores

Lima 18

Tel: 241-2114 / 241-5625

Fax: 447-1360

[postmast@amnistiaperu.org.pe](mailto:postmast@amnistiaperu.org.pe)

[www.amnistia.org.pe](http://www.amnistia.org.pe)



**Forum  
Solidaridad  
Perú**

**Forum Solidaridad Perú**

Daniel Olaechea N° 175

Jesús María

Lima 11

Tel. Fax.: 261-7619 / 261-2466

[psf@psf.org.pe](mailto:psf@psf.org.pe)

[www.psf.org.pe](http://www.psf.org.pe)



**PARA QUE NO  
SE REPITA...**

**Para que no se repita...**

Camilo Carrillo 479

Jesús María

Lima 11

Tel: 433-06453 / 330-6307

Fax: 433-1078

[paraquenoserepita@infonegocio.net.pe](mailto:paraquenoserepita@infonegocio.net.pe)

[www.paraquenoserepita.org.pe](http://www.paraquenoserepita.org.pe)

Apoyo



Embajada Británica

# AGENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Lima, Julio de 2006

El llamado del conjunto de peruanas y peruanos por lograr un país justo y sin impunidad, equitativo y sin corrupción, con respeto por la vida y en igualdad de oportunidad para todos y todas, así como el pedido de autoridades con integridad moral que ejerzan su función con ética y probidad, quedó registrado como un reclamo desde el Perú profundo en el último proceso electoral.

La **impunidad** es un problema grave en el Perú que genera el debilitamiento de la institucionalidad y la democracia y una cultura de impunidad, olvido y tolerancia a delitos que están en contra de las obligaciones contraídos por el Estado peruano con el sistema internacional de derechos humanos y legislación internacional anticorrupción.

Poca presencia han tenido estos temas en la agenda pública. Por ello, el 3 y 4 de julio del 2006, Amnistía Internacional, Forum Solidaridad Perú y el Movimiento Ciudadano Para que no se Repita, con la valiosa participación de organizaciones de la sociedad civil de todo el territorio nacional, realizaron el **Seminario/Taller: Compromiso por la Justicia y la Lucha Contra la Impunidad**.

Este evento profundizó estrategias para fortalecer la democracia y lograr justicia, enfocándose en dos graves problemas: las violaciones a los derechos humanos y los actos de corrupción. La lucha contra ambos está indefectiblemente vinculada porque buscan una sociedad transparente que permita el ejercicio pleno de los derechos humanos, el funcionamiento pleno del Estado de Derecho y la aplicación de políticas de prevención y sanción.

Orientándose en tres ejes temáticos: la reforma del Estado, la judicialización de casos y las reparaciones, los y las participantes de este evento han desarrollado una **Agenda Para el Fortalecimiento de la Democracia**.

### **Reforma del Estado**

- Implementar y difundir el Plan Nacional de Derechos Humanos, garantizando una adecuada asignación presupuestal y enfatizando en los derechos económicos, sociales, culturales y medio ambientales.
- Legislar la imprescriptibilidad de la acción penal de los delitos de gran corrupción, realizando las reformas constitucionales y legislativas pertinentes, en el marco de un Plan Nacional Anticorrupción, elaborado con participación de la sociedad civil, retomando las conclusiones, lineamientos y recomendaciones de la Iniciativa Nacional Anticorrupción.

### **Judicialización**

- Institucionalizar, fortalecer y descentralizar los subsistemas especializados para la investigación, juzgamiento y sanción de los delitos contra los derechos humanos y actos de corrupción respetando los principios constitucionales, creando más juzgados y fiscalías especializadas, asignando las partidas presupuestales necesarias, entre otros.
- Implementar medidas eficaces de protección para testigos, colaboradores, víctimas, peritos y defensores en casos de violación de derechos humanos y delitos de corrupción.

### **Reparaciones**

- Cumplir con el reglamento de la Ley 28592 que crea el Plan Integral de Reparaciones, y asignar las partidas presupuestales para su implementación.
- Fortalecer y otorgar pleno respeto a las atribuciones de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel Encargada del Seguimiento de las Acciones y Políticas del Estado en los Ámbitos de Paz, Reparaciones Colectivas y Reconciliación Nacional.

Se hace entrega de esta agenda mínima a los representantes de los tres poderes del Estado, de las fuerzas políticas y a la Sociedad, a fin de que puedan asumirlas como suyas y contribuir así, de manera conjunta, a la lucha por la justicia y contra la impunidad en todas sus formas.